

Cuenca, 11 de octubre de 2011

Sr. C.P.A.

JULIO ENRIQUE CAMPOVERDE MUÑOZ

Ciudad.

Estimado Ingeniero:

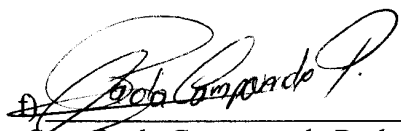
Es para mí, motivo de satisfacción comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía **AUDYASTRI COMPANY CIA. LTDA.**, en sesión extraordinaria universal del 10 de octubre de 2011, por unanimidad resolvió **REELEGIR** a Usted **PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA** para un período estatutario de **TRES AÑOS** a partir de la inscripción del presente en el Registro Mercantil.

En virtud de la presente designación a usted se le confieren todos los atributos inherentes a su función y que constan en el estatuto social de la Empresa, incluyendo la facultad de subrogar al Gerente en la representación legal de la misma en caso de falta o ausencia de éste.

Los estatutos sociales constan en la escritura pública de constitución de la compañía, la misma que se fundó bajo la denominación **JULIO CAMPOVERDE Y ASOCIADOS CIA.LTDA.** mediante escritura pública autorizada por el Notario Sexto de Cuenca Dr. René Durán Andrade el 18 de julio de 2008, inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón bajo el número 483 del 7 de agosto del mismo año, habiendo cambiado posteriormente su denominación por **AUDYASTRI COMPANY CIA. LTDA.**, mediante escritura pública autorizada por el mismo Notario Sexto de Cuenca el 16 de junio de 2011, inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 722 del 7 de octubre de este mismo año. *ha enmendado 483. Vale 482*

Se dignará inscribir este nombramiento junto con la aceptación del cargo.

De usted muy atentamente,


Sra. Paola Campoverde Pacheco
GERENTE

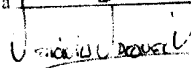
NOTA DE ACEPTACION.- Dejo constancia que en esta fecha, he aceptado la **REELECCIÓN** de **PRESIDENTE** de la empresa **AUDYASTRI COMPANY CIA. LTDA.**, en todos los términos del nombramiento que antecede.

Cuenca, 11 de octubre de 2011



f) 
C.P.A. Julio Campoverde Muñoz
C.I. 010134000-8

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No 2106 del Registro de Nombramientos. Cuenca, a 20 OCT. 2011


La Registradora Mercantil